



Área de Movilidad

EL AYUNTAMIENTO EXPONE A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DE LA BICICLETA LOS 16 ITINERARIOS DE CARRIL BICI SEGREGADO EN ESTUDIO QUE COMPLETAN LA RED CICLISTA DE LA CIUDAD

Se trata de carriles bici segregados y de doble sentido con la menor afectación a la movilidad en general y que serán incluidos en el Plan Director de la Bicicleta

Durante este año el Consistorio impulsará la ejecución de 4 nuevos carriles bici segregados del tráfico rodado

22/04/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, está celebrando durante esta tarde la segunda sesión de la mesa de la bicicleta, en su compromiso de celebrarla bimensualmente con el objeto de que exista un diálogo permanente entre los distintos colectivos que representan a los usuarios de estos medios de transporte sostenibles, así como para canalizar las distintas propuestas técnicas para su exposición en el Consejo Sectorial de la Movilidad.

Durante la sesión el concejal del Área de Movilidad, José del Río, ha informado que técnicos del Área de Movilidad y de una consultora especializada en movilidad ciclista van a proceder a validar los nuevos trazados o proponer nuevos itinerarios, de modo que antes de que finalice el año se disponga de los anteproyectos y planes concretos con fechas y cuantías económicas de los 16 nuevos itinerarios de carril bici segregado que completarían la red ciclista de la ciudad.

Así, los itinerarios en los que se encontraba estudiando el Área de Movilidad, que coinciden en gran medida con los propuestos por asociaciones que representan a los colectivos ciclistas, son los siguientes:

1. Pablo Ruiz Picasso, calle Cervantes, paseo de Reding, túnel de la Alcazaba, plaza Jesús El Rico, plaza María Guerrero y plaza de la Merced.
2. Calle Bolivia y avenida Salvador Allende.
3. Calle Guerrero, plazuela Santísimo Cristo de la Sangre y Alameda Principal.
4. Puente del Mediterráneo, glorieta Futbolista Sebastián Viberti, avenida de Valle Inclán, glorieta Manuel Pellegrini, calle La Argentinita, calle Encarnación Fontiveros, calle Ciprés de la Sultana y calle Doctor Gutiérrez Calzada.
5. Calle Martínez Maldonado, avenida Carlos Haya y avenida Lope de Vega.
6. Avenida Pintor Manuel Barbadillo, calle Virgen de la Cabeza y avenida Juan XXIII.





7. Avenida José Ortega y Gasset, calle José Calderón, glorieta Plácido Fernández Viagas, avenida Profesor García Rodejas y travesía de Maqueda.
8. Avenida Doctor Manuel Domínguez, avenida María Zambrano, calle Antonio Rodríguez Sánchez, avenida Jenofonte y avenida Washington.
9. Camino San Rafael, avenida de las Malagueñas, calle Paquiro, camino de Los Prados, calle Ucrania y Carretera Azucarera Intelhorce.
10. Calle Juan Gris, calle Alpandei, calle Félix García Palacios, glorieta del Carnaval y calle Puerto Oncala.
11. Avenida Europa, calle Gaucín, calle Frigiliana, Carril de la Chupa, calle Héroe de Sostoa, avenida de Velázquez y MA-21 (avenida de Velázquez) y avenida de los Guindos.
12. Calle Herman Hesse, calle Hermanos Lumiere, avenida Europa, calle Horacio Quiroga, calle Leo Delibes y avenida Moliere.
13. Calle Villanueva del Rosario, calle Miguel de Mérida Nicolich y calle Periodista Paco Rengel.
14. Avenida Manuel Alvar, pasarela del Guadalhorce, calle Guadalhorce, carretera del Campo de Golf y carretera de Guadalmar.
15. Avenida Comandante García Morato.
16. Carretera de Coín, avenida Monserrat Caballé y camino de la Cizaña.

NUEVAS VÍAS CICLISTAS SEGREGADAS

Del Río, también ha explicado el compromiso del Consistorio para el impulso de 4 nuevos carriles bici segregados durante el año 2021 y no tres, tal como se contempló en la anterior sesión de la mesa de la bicicleta.

En concreto, está previsto que salgan a licitación este año las actuaciones para la ejecución de la vía ciclista Héroe de Sostoa con un trazado de 1,2 kilómetros; la vía ciclista de Juan XXIII con casi 1 kilómetro de longitud; la vía ciclista de la Laguna en Teatinos de 720 metros; y la de Cervantes con 1 kilómetro..

COMPROMISO DE ESTUDIO DE PROPUESTAS DE LA ANTERIOR SESIÓN

Con respecto al compromiso del Consistorio de estudiar técnicamente la propuesta sobre la implantación de itinerarios de bici bidireccionales y segregados sobre las vías ciclables (carril 30 km/h), el Área de Movilidad ha efectuado el estudio de la propuesta y ha determinado la inviabilidad de la misma por los siguientes motivos:

1. Según el Plan Especial de Movilidad Urbana Sostenible de la ciudad, la jerarquización viaria de la mayoría de los viales en los que se ha solicitado la implantación de carriles bici sobre carriles ciclables y/o carriles de circulación tienen la calificación de arterial (largo recorrido, garantizan la conectividad y fluidez de la circulación de los vehículos privados y el transporte público, se configuran como red principal de la ciudad, etc.).
2. Las líneas de la EMT que circulan por las vías planteadas se verán perjudicadas en cuanto tiempo de servicio afectando a un gran número de pasajeros.





3. Habría que reubicar numerosas paradas de transporte público para lo cual sería necesaria la ejecución de numerosas actuaciones de obra civil.
4. Las vías adyacentes se verían sobrecargadas como consecuencia de la eliminación de un carril de circulación en las vías principales.
5. Eliminación masiva de estacionamiento.
6. Debido a la bidireccionalidad de la propuesta se hace necesaria la instalación de un gran número de cruces semafóricos.
7. En vías de 2 carriles, la eliminación de uno de ellos supondría la paralización de la circulación en una situación de accidente, parada de transporte público, averías de vehículos, obras, etc.
8. Impediría la posibilidad de implantar nuevos carriles bus, ya previstos en el PEMUS.

CARRIL CICLABLE PASEO MARÍTIMO PABLO RUIZ PICASSO

Por otra parte, también ha informado durante la sesión de que también se ha cumplido el compromiso adquirido en la anterior cita sobre cerrar al tráfico rodado, de forma provisional, durante los fines de semana el carril ciclable del Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso hasta los Baños del Carmen con el fin de estudiar la incidencia en el tráfico general y el uso por parte de los usuarios de los vehículos de movilidad sostenible.

Así, el estudio de afectación al tráfico realizado desde el pasado 20 marzo ha determinado que las retenciones se inician a partir de las 12:30 horas y registran su mayor nivel entre las 14.00 y las 15.00 horas con colas, que en algunos días, ocupan toda la extensión del Paseo de los Curas. Asimismo, la salida del Paseo Marítimo Ciudad de Melilla también se ve afectada por el bloqueo de la intersección por parte de los vehículos en cola.

Por estos motivos, el edil ha informado que se tomará la decisión de no segregarse el carril cuando la intensidad de circulación aumente, previsiblemente al inicio de la temporada estival, y la cola de la retención pueda superar el Muelle de Heredia, lo que según los estudios realizados podría colapsar el tráfico de gran parte de la ciudad.

OTROS ASUNTOS

En otro orden de temas tratados durante la sesión, el edil de Movilidad ha expuesto que se están estudiando las rutas en bicicleta más idónea para dar cabida en el marco de la ordenanza de movilidad a las rutas turísticas por la ciudad, tras haber recibido las primeras solicitudes de empresas que se dedican a este cometido.

Por último, en cuanto a la campaña de comunicación que se ha puesto en marcha para informar sobre el uso compartido de los carriles ciclables y concienciar a los usuarios de vehículos a motor de la preferencia de las bicicletas y VMP por estos carriles, se ha expuesto el plan de medios para su distribución.

